

Ushuaia, 4 de julio de 2014.

VISTO: el recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Luis Norberto Vestidelli a fs. 50/51 del expediente STJ-SSA N° 38.581/14 caratulado "Secretario del Juzgado de Instrucción n° 2 DJN s/ llamado a concurso", contra la Resolución STJ N° 63/14 que rechazó su inscripción por no contar con la antigüedad requerida para el cargo, y

CONSIDERANDO:

I.- El recurrente manifiesta en su réplica que respecto de la antigüedad exigida debe considerarse que viene prestando tareas policiales y judiciales desde hace 17 años en la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, la que conforme su ley orgánica actúa como auxiliar permanente de la administración de justicia, y en ese aspecto sus tareas *"guardan estrecha relación con la función judicial instructoria, tanto en la parte procesal como en la faz operativa de investigación"*.

Menciona, entre otras, las de instruir sumarios de prevención, diligenciar órdenes de detención, allanamientos, requisas y secuestros, constatar y realizar inspecciones oculares, confeccionar actas de detención en intervenciones en procesos de flagrancia y recibir denuncias.

II.- Analizada la presentación el Tribunal encuentra acertado el planteo, por lo que corresponde hacer lugar al recurso.

En el currículum vitae acompañado oportunamente por el Dr. Vestidelli al momento de su inscripción obra copia certificada del decreto por el que se lo designa Oficial Ayudante de la Policía Provincial a partir del primero de enero del año 2000, como así también de los diplomas que dan cuenta que en el año 2005 fue ascendido al grado de Subinspector y en 2008 al de Inspector.

El artículo 4° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ N° 120/94) establece entre los requisitos para ser designado Secretario de Primera Instancia el de *"Ser abogado con tres años de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aún ///*

///cuando para su ejercicio no requiera título" (inciso c), por lo que las tareas desempeñadas por un oficial de policía pueden ser perfectamente consideradas como función judicial.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **HACER** lugar al recurso de reconsideración interpuesto a fs. 50/51 por el Dr. Luis Norberto Vestidelli (DNI N° 25.543.023) e incorporarlo al listado de postulantes válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte.

2º) **APROBAR** el nuevo listado de postulantes válidamente inscriptos, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.

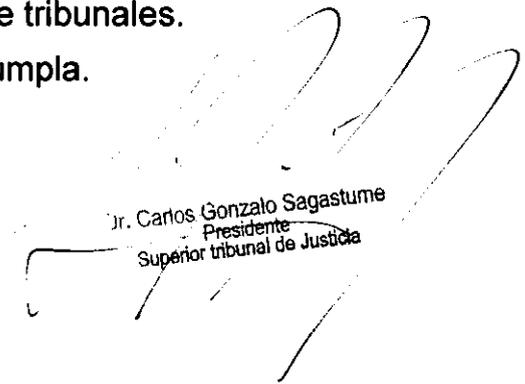
3º) **NOTIFICAR** el nuevo listado a los integrantes de la mesa examinadora y a los restantes concursantes.

4º) **PUBLICAR** el nuevo listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ N° 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de tribunales.

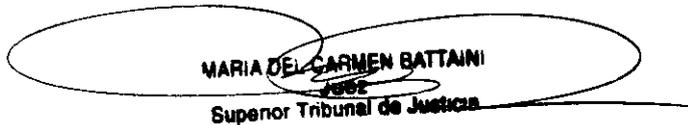
5º) **MANDAR** se registre, publique y cumpla.



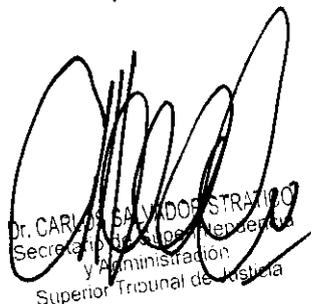
Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

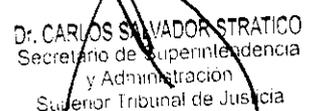


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 83/14

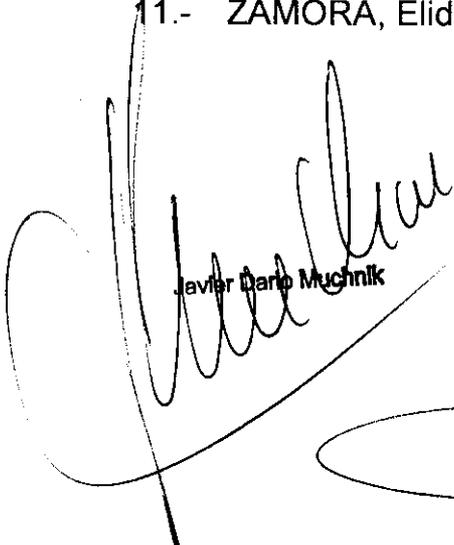


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

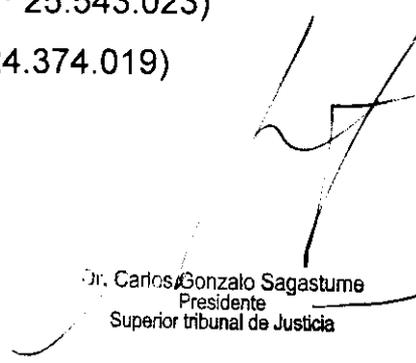
**Nómina de los once (11) inscriptos para concursar por el cargo de
Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte**

(expte. N° 38.581/14 STJ-SSA)

- 1.- BRIDA, Cecilia Beatriz (DNI N° 17.825.889)
- 2.- CATALDO, Cecilia (DNI N° 30.472.583)
- 3.- CESARI HERNANDEZ, Daniel Mario (DNI N° 18.129.805)
- 4.- DI CICCIO, Mario Javier (DNI N° 22.419.514)
- 5.- ESTIGARRIBIA, Walter Miguel (DNI N° 24.416.365)
- 6.- HERNANDEZ RODRIGUEZ, Fernando María (DNI N° 18.707.880)
- 7.- RAIMUNDO, Rubén Osvaldo (DNI N° 29.223.691)
- 8.- RATTI BONASTRE, Hilén Macarena (DNI N° 27.837.785)
- 9.- VICENTE, Juan Manuel (DNI N° 29.459.545)
- 10.- VESTIDELLI, Luis Norberto (DNI n° 25.543.023)
- 11.- ZAMORA, Elida Elizabet (DNI N° 24.374.019)



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 83/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia